

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y ENSAMBLADORA TERMO SENSOR TERMOSENSORES S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 09h30 horas en el local de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y ENSAMBLADORA TERMO SENSOR TERMOSENSORES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes Accionistas: JUHEE SUH, propietaria de ocho mil setecientos acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son nominativas, ordinarias e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

La Secretaria con vista al libro de acciones y Accionistas y de acuerdo al artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, procede a elaborar la lista de los asistentes a ésta Junta General, la misma que contiene nombres de los Accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de ésta junta se elabore. Informa la Secretaria que se encuentran presentes en la junta los accionistas de la Sociedad, dueños de 8.750 acciones emitidas, suscritas y pagadas de acuerdo al siguiente detalle: JUHEE SUH, propietaria de ocho mil setecientos cincuenta acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son nominativas, ordinarias e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor, y de acuerdo al artículo décimo noveno de la escritura de constitución de la compañía y al tenor de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de compañías, resuelve constituirse en junta general ordinaria de Accionista. Total de acciones emitidas, suscritas y pagadas son 12.500 acciones.

La Accionista JUHEE SUH, preside la sesión y actuando de Secretaria de la Junta, nombran a la señora Carolina Salazar Alvarez. La señora Presidente manifestó que se encontraban presentes 8.750 acciones, cantidad que representa el 70.00% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas, agregó que la presente Junta había sido convocada para ésta fecha, hora y lugar por acuerdo del Directorio de la empresa, el 18 de Febrero del 2.020 comprobado el quórum declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de la Administración referente al año 2.019.
- 2.- Informe del Comisario sobre el año 2.019
- 3.- Estados Financieros Individuales bajo NIIF correspondiente al Ejercicio económico del 2.019
- 4.- Nombramiento del Comisario C.P.A. Karina Narváez Betancourt.
- 5.- Aprobación del Acta.

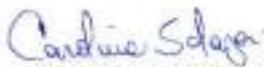
Ante la exposición del Presidente, se aprueba todos los puntos tratados.

Se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició se dá lectura a la presente acta, y aprobándola, se levanta la reunión a las 10:15 horas , firmando para su constancia todos los Accionistas concurrentes.


JUHEE SUH
ACCIONISTA


SUH JUHEE
PRESIDENTE


CAROLINA SALAZAR ALVAREZ
SECRETARIA